

# Convocatoria de exposiciones FAD 2026-1

Con la finalidad de dar seguimiento al programa de exposiciones de la Facultad de Artes y Diseño (FAD), plantel Xochimilco, se convoca a las personas interesadas a presentar sus propuestas bajo las siguientes



## BASES



### C DE LA INSCRIPCIÓN:

- Las personas interesadas deberán llenar en línea el **Formulario de Prerregistro** al Programa de Exposiciones FAD 2026-1.



Formulario de Prerregistro

### A DE QUIENES PARTICIPAN:

- Podrán participar comunidad docente, estudiantil y egresada de la FAD interesadas en exponer su trabajo en los espacios del plantel Xochimilco, principalmente galería Luis Nishizawa y galería Antonio Ramírez, así como en los espacios colaborativos con los cuales la Facultad tenga vínculos.
- Las personas interesadas podrán presentar sus propuestas de manera individual o colectiva.

### D DE LA ENTREGA:

- Las personas interesadas deberán enviar vía correo electrónico a [difusion.cultural.exposiciones@fad.unam.mx](mailto:exposiciones@fad.unam.mx) una liga abierta de una carpeta Drive, que contenga lo siguiente:
  - Comprobante** de llenado del Formulario de Prerregistro en formato PDF.
  - Descripción** clara de la propuesta expositiva en una cuartilla, en formato PDF, que contemple al menos la siguiente información:
    - Objetivos**
    - Justificación**
    - Descripción**  
El archivo deberá contar con las siguientes características: Arial 12 pt, interlineado 1.15, márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho 3 cm.
  - Copia** de una identificación oficial. Si la propuesta es colectiva, turnar la identificación de la persona que sea representante del grupo. En formato PDF.



- Portafolio** de obra propuesta para exposición, en formato PDF:
  - En caso** de ser piezas bidimensionales, una fotografía a color de cada una de ellas, con su ficha técnica: título, año, autor, técnica, medidas expresadas en cm.\*
  - En caso** de ser obras tridimensionales: al menos tres fotografías de cada pieza, con su ficha técnica: título, año, autor, técnica (especificar materiales), medidas expresadas en cm, peso de la pieza expresada en kg.\*



\*Ver ejemplo

- En caso** de que la propuesta sea en video deberá ser una edición del mismo; en una resolución de 1920 x 1080 en formato.mp4 con una duración máxima de cinco minutos y un peso no mayor a 100 mb. Así como la liga en acceso abierto donde se pueda consultar el material completo.
- En caso** de instalaciones, al menos tres fotografías de la pieza, así como un esquema o diagrama que incluya los espacios a ocupar y las soluciones técnicas de la propuesta; además de un listado de los recursos técnicos y materiales que se usarán.

- Los proyectos que incumplan los requisitos no serán aceptados. Este punto es ineludible.
- La **documentación** de las propuestas seleccionadas deberá ser entregada de forma impresa en el Departamento de Difusión Cultural donde será archivada.
- La **recepción** de las propuestas se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 12 horas del día 30 de abril de 2025.

### E DE LA SELECCIÓN:

- La **selección** será realizada por el Comité del Departamento de Difusión Cultural de la Facultad de Artes y Diseño de la UNAM.
- Los **resultados** se darán a conocer a través de la página web y redes sociales de la FAD el 30 de mayo del 2025.



### F DE LAS EXPOSICIONES:

- La **asignación** de las galerías o salas de exposición queda a consideración de la agenda y los organizadores.
- Las **exposiciones** tendrán una duración de tres semanas, adicionales a la semana en que se llevará a cabo el montaje de la misma y la semana considerada para el desmontaje.
- En caso** de que el montaje y/o desmontaje reclame tiempos distintos a los establecidos, los organizadores ajustarán el calendario.
- La **museografía** y curaduría de la exposición será dirigida por el Departamento de Difusión Cultural-plantel Xochimilco. Una vez concluida la exposición, los autores o responsables de la muestra tendrán como máximo cinco días hábiles para recoger la obra.
- Después** de ese plazo, la FAD no asumirá responsabilidad alguna sobre su resguardo.

### G GENERALES:

- La FAD guardará la confidencialidad de los datos recabados para esta Convocatoria de acuerdo a la normatividad en la materia.
- La **participación** en esta Convocatoria implica la completa aceptación de todos los puntos que la conforman.
- Cualquier** caso no considerado en la presente Convocatoria, será resuelto por los organizadores.

Informes Departamento de Difusión Cultural / Facultad de Artes y Diseño, UNAM. Teléfonos: 5489492122 extensiones 124 y 125 **Correo electrónico:** [difusion.cultural.exposiciones@fad.unam.mx](mailto:difusion.cultural.exposiciones@fad.unam.mx)



Términos y condiciones



Facultad de Artes y Diseño Xochimilco. Av. Constitución No. 600 Bo. La Concha C.P. 16210, Xochimilco CDMX Centro de diseño FAD 2024 / Abraham Scardanelly